

INFORME DE FIN DE GESTIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Se elabora el presente Informe de Fin de Gestión, de conformidad con la normativa interna vigente en el Instituto Nacional de Aprendizaje, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley N° 8292 "Ley General de Control Interno".

Nota: Si requiere más espacio, puede utilizar hojas adicionales identificándolas bajo una numeración consecutiva y con una referencia hacia al ítem.

Dirigido a: Recursos Humanos
Fecha del Informe: 14 de junio de 2011
Nombre del Funcionario: Allan Prendas Lépez
Nombre del Puesto: Encargado del Núcleo
Unidad Ejecutora: Núcleo Eléctrico
Periodo de Gestión: mayo 2010 junio 2011
Informe recibido en la Unidad de Recursos Humanos: Recibido por: Fecha

1-Presentación: En el siguiente espacio realice un resumen ejecutivo sobre el contenido del informe.

2-Refiérase a la labor sustantiva de la institución o unidad ejecutora a su cargo según corresponda.

Nuestra acción sustantiva está centrada básicamente en la investigación, administración curricular con énfasis en la formación y capacitación de nuevos técnicos en el área de la Electrónica Electricidad Telemática y Refrigeración y Aire acondicionado a nivel nacional, así como la adquisición de tecnología.

3-Indique los cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad ejecutora a su cargo.

Se logró la modificación de los curriculum y ofertas formativas en los cuatro subsectores indicados, la coordinación para el inicio de las nuevas ofertas formativas, el impulso a los proyectos de investigación en el área de las telecomunicaciones y una mejor supervisión de las labores estrictamente formativas.

4-Refiérase al estado de la autoevaluación del sistema de control interno de la Institución o de la unidad ejecutora a su cargo al inicio y al final de su gestión.

En este particular se atendieron las recomendaciones que realizara el anterior Encargado, para lo cual se planificaron los cambios sugeridos para mitigar los riesgos.

5-Indique las acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la Institución o de la unidad ejecutora a su cargo, al menos durante el último año, o por el periodo de su gestión, en caso de que este sea menor a un año.

Con base en las medidas recomendadas se analizó la situación del presente incorporándose los cambios, recomendaciones y mejoras de cara a las nuevas exigencias y planificación establecida. Se consideró el desarrollo de los nuevos objetivos su impacto y valoración con el fin asegurar su cumplimiento.

6- Refiérase a los principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad ejecutora a su cargo.

Un esquema de compras mejor definido y austero con base en las necesidades reales que originó las nuevas ofertas.

Se consolidó el proceso de compras por superávit para los subsectores del Núcleo a nivel nacional.

Se entrenó al Recursos Humano en temas innovadores como energías renovables.

La nueva metodología en el desarrollo de algunas ofertas propician cambios en el aprendizaje sin necesidad de una alta inversión de recursos.

Se aptaron las ofertas a la exigencia de la Cámara de Industrias de Costa Rica.

Se fortaleció la supervisión metodológica a nivel Nacional.

Se redefinieron las zonas de atención a nivel nacional identificando su necesidad de capacitación.

Se incrementó el desarrollo de nuevas ofertas virtuales.

7- Indique el estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad ejecutora a su cargo, existentes al inicio de su gestión y de los que deja pendientes de concluir.

Al inicio de mi gestión:

Los indicados en el POIA 2010, mismos que fueron desarrollados y finalizados en el mismo periodo, según los informe final.

Pendiente de concluir:

Los programados en el POIA 2011, donde cito los siguientes:

Estudio de demanda en Telecomunicaciones y en el área de Electrónica aplicada al sector de Alta Tecnología.

Control Electrónico de una Refrigeradora inteligente

Control Electrónico de una lavadora inteligente

Tecnología de Volumen Variable en sistemas de refrigeración

Efectos de la Calidad de Energía en equipos e Inst. Comerciales

Siguiendo la calendarización están en proceso de desarrollo.

8- Refiérase a la administración de los recursos financieros asignados a la institución o a la unidad ejecutora a su cargo durante su gestión

Para finales del año 2010 se ejecutó el 85% del Presupuesto.

9- Si lo estima necesario, brinde algunas sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad ejecutora a su cargo.

- Debe continuarse con los estudios de investigación en temas como Telecomunicaciones, Electrónica para las empresas de Alta Tecnología y Refrigeración y Aire acondicionado.
- Desarrollar ofertas compartidas con otros Núcleos de Formación como el caso de Mectrónica y el Auto Eléctrico.
- Debe crearse una base de datos con los inventarios existentes a nivel nacional del equipo de entrenamiento, para el desarrollo de las ofertas existentes y por venir, valorando su impacto, vida útil, mantenimiento, material didáctico y distribución según las zonas de desarrollo detectadas e insumos como materiales.
- Recomiendo retomar el desarrollo de ofertas en complementación y la creación de ofertas de corto tiempo orientadas a personas que laboran en el campo industrial y de servicios.
- Como estrategia metodológica, recomiendo la implementación de ofertas específicas de corta duración, en atención a los diagnósticos realizados.
- Es importante incrementar la realización de estudios de Prospección y Demanda con el fin de mantener actualizadas las ofertas principalmente en Telecomunicaciones, Electrónica Industrial, Refrigeración y Aire Acondicionado y Electricidad.
- Es imperativo en el C.F.J.Orlich establecer un sistema de supervisión continua para una mejor administración de los recursos, esto solo es posible con el nombramiento de un técnico de experiencia que asuma un rol protagónico en la administración de los recursos a saber infraestructura, equipo docencia y selección de cada subsector que desarrolla oferta en el.
- Establecer en coordinación con la administración del Centro Orlich y el Núcleo un plan de mantenimiento de los equipos didácticos.
- Revisar el 100% de las Listas de Recursos Instruccionales de cada Programa creado en el Núcleo, con base en la confección de los Ejercicios Tipo de cada objetivo, concluido esto, debe de inmediato limpiarse el SIREMA actualizando los códigos existente con su Descripción Técnica y Precio Actualizado así como incorporando los nuevos.
- Debe ajustarse los tiempos de los objetivos de los nuevos programas con base en la validación de los mismos, y optar por la implementación de nuevas metodologías de enseñanza, considero que en las especialidades de Electricidad y Refrigeración no se aplican nuevas estrategias de enseñanza lo que provoca que los tiempos de los objetivos a lograr, sean muy largos y esto a su vez, un uso poco racional de los recursos tanto humanos como materiales.
- El INA debe retomar la formación de técnicos calificados por medio del esquema de Formación en Aprendizaje sin descuidar el modelo de Habilitación dado que esta es salida ideal para la formación de técnicos cuyas edades y obligaciones les impedirían disponer de tiempo completo. Así mismo, retomar los procesos de apoyo como son Orientación y Trabajo Social que en la actualidad no cumple su compromiso.
- Debe estandarizarse la formación y capacitación esto por cuanto se tiene como patrón el C.F.J.Orlich, siendo una concepción equívoca por cuanto las condiciones a nivel Regional son diferentes; es por esta razón que el Núcleo debe fortalecer la supervisión Técnica en todo el país.
- Es necesario unificar el conocimiento de todos los docentes de cada subsector esto por cuanto en la mayoría de los casos hay docentes con muy limitado conocimiento y no pueden desarrollar las ofertas completas.
- A corto plazo el PPE debe re estructurar las ofertas de tal forma que los estudiantes de todos los subsectores del Núcleo roten en cada subsector, esto conlleva una mejor inversión de todos los recursos del Núcleo y del INA en general.
- En el PGT, es urgente la designación de recurso humano con amplia experiencia y deseo de superación, para acercarse a las empresas así

también su Encargado. La oficina de trabajo de este recurso humano debe ser la empresa no el INA, solo así podemos revertir los años de "distancia" entre la Institución y la Empresa.

- Es de vital importancia, mantener una sana comunicación entre los mandos medios y las jefaturas superiores, esto evita el desgate en murmuraciones o habladurías, donde se toman decisiones que afectan a ciertas jefaturas o personas, resumo en pocas palabras mi pensamiento, citando una frase de pensamiento profundo de un Ex presidente Ejecutivo: "El águila no atrapa moscas".

10- Si lo considera necesario, emita algunas observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a su criterio, la Institución o la unidad ejecutora enfrenta o debería aprovechar.

Creo importante que la actual administración flexibilice algunos mecanismos con el fin de promover alianzas estratégicas con las nuevas empresas que brindarán servicios, como es el caso por citar alguno el de Telecomunicaciones y otras como son aquellas que producen tecnología en el país ubicadas en los parques industriales de Heredia y recientemente el Alajuela.

Igualmente importante es el cambio de visión en algunos de los procesos del INA, pues parece haber una brecha en el tema de la Investigación y qué representa esta, en orden de importancia qué productos logramos con el esquema actual.

11- Refiérase al estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

Se acataron en un 100%.

12- Refiérase al estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo.

Se hubiera acatado en el marco de lo Ético y Moral.

13- Refiérase al estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

Se acataron en un 100%.

El funcionario saliente da fe de que lo expuesto en el presente informe de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad administrativa de los funcionarios del Instituto Nacional de Aprendizaje, INA prescribirá según se indica en el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República N° 7428, del 7 de setiembre de 1994, y sus reformas.

Firma del funcionario: _____

Número de cédula: 4-117-626

cc: Unidad de Recursos Humanos

Sucesor